

RESOLUCIÓN N° 11/18

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Solicitar informe a la Dirección Nacional de Vialidad respecto al estado del puente sobre el arroyo Santa María, ubicado en Ruta Nacional N° 12.

ARTÍCULO 2°. Solicitar a la Dirección Nacional de Vialidad, la reparación de las estructuras del viaducto de hormigón y calzada del puente sobre el arroyo Santa María en el Paraje Yahapé de San Antonio de Itatí emplazado por Ruta Nacional N° 12.

ARTÍCULO 3°. Comunicar, cumplido, archivar.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil dieciocho.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS